MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 030 del 25 de Julio de 2024

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-SUC-001-2024** para el "**ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**

*** * * ***

La suscrita Directora Territorial Atlántico del Instituto Nacional de Vías, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren las resoluciones 3309 del 29 de octubre de 2021 y 3429 del 5 de noviembre de 2021, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentran previsto **ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT. SUCRE EN DPTO. DE SUCRE,** con las siguientes características:

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT. SUCRE EN DPTO. DE SUCRE	Hasta 31 de diciembre de 2024	$ 765.000.000	RED TERCIARIA A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Que, para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. **132724** del 28 de mayo de 2024, por un valor de **$765.000.000.00**

Que de conformidad con lo previsto en el literal b) numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Dirección Territorial Sucre consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Dirección Territorial Sucre elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 28 de agosto de 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente selección abreviada de menor cuantía, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

La presente selección abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que en la cronología del proceso señalada en el numeral 2.5 del proyecto de pliego de condiciones y en el Anexo No. 2 – Cronograma, se estableció como "Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes" el 24 de julio de 2024 hasta las 17:00, término dentro del cual no se presentaron solicitudes; por tal motivo el presente proceso no se limita a Mipymes.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías- Dirección territorial Sucre o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-SUC-001-2024** cuyo objeto es **ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT. SUCRE EN DPTO. DE SUCRE,** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad presupuestal de **$765.000.000.00**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	10 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	10 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto	24 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
de pliego de condiciones			
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYME	24 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Manifestación de interés	29 de julio de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización de sorteo	30 de julio de 2024 Hora: 15:00	Se dará aviso mediante comunicado	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	01 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 num. 3 artículo2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	02 de agosto de 2024 Hora: 17:00	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	05 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir ADENDAS	06 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	07 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	08 de agosto de 2024 Hora: 10:00 AM	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	13 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	16 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	20 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	23 de agosto de 2024 Hora: 17:00	Audiencia virtual a través de la plataforma Teams	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	27 de agosto de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	30 de agosto de 2024 Hora: 17:00	Sincelejo, Sucre, Calle 38 No.9 - 111 Troncal de Occidente	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	04 de Septiembre de 2024 Hora: 17:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección abreviada.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los 25 días del mes de julio de 2024.

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Directora Territorial Sucre (E)

Proyectó y Elaboró: Jesús Sarmiento Chadid – Abogado de Apoyo Territorial Sucre.
Revisó: Glidylbis Mabel Pedraza Fernandez – Abogada Territorial Atlántico
.